DIARIO DE BARCELONA.

Del viernes 12 de agosto de 1831.

Santa Clara Virgen y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Matias de religiosas de San Gerónimo: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 5 hs. y 5 ms., y se pone á las 6 hs. y 55 ms.

Dias. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 6 mañana.	18 2	32 p. 11 l. 2	S. S. E. semicub.
id. 2 tarde.	22 6	32 11 2	S. nubes.
id. 10 noche.	19 3	32 11	S. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 9 de julio.

Tenemos permiso para publicar y responder de la certeza de la circular que los representantes de las cortes de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia, Rusia y Cerdeña han dirigido de comun acuerdo á los cónsules de sus respectivas naciones, estimulándolos á que le den toda la publicidad posible, para que ninguno de los súbditos de la Santa Sede ignore el modo con que las cortes antedichas mirarian cualquiera nueva tentativa que se hiciese con ánimo de alterar el orden y la tranquilidad de los Estados pontificios.

„Ilmo. Sr.: Consiguiente á lo resuelto de comun acuerdo por los representantes de las Potencias reunidas en Roma en conferencia diplomática, tengo el honor de participar á V. que el Santo Padre, lleno de confianza en los sentimientos de fidelidad y agradecimiento que ha debido inspirar á todos sus súbditos el zelo paternal de que tantas pruebas les ha dado desde su advenimiento al trono pontificio, ha accedido á que las tropas austriacas, que por consecuencia de los últimos acontecimientos guarnecian la plaza de Bolonia y otros puntos inmediatos, salgan de los Estados pontificios, como en efecto van á verificarlo el dia 15 del corriente mes.

„Los representantes de las Potencias han creido que esta ocasion era oportuna para manifestar á la Santa Sede el vivo interes con que sus respectivas cortes desean *que en los Estados pontificios no se altere el orden público, y que se conserve la soberanía temporal del Papa, la integridad y la independencia asi interior como esterior de esta misma soberanía:* manifestacion que el gobierno frances ha hecho ya en una nota que su embajador cerca de la Santa Sede pasó á esta en 19 de abril último.

„Será muy del caso que V. comunique á todos los agentes y empleados consulares que tenga bajo sus órdenes la disposicion en que su Soberano se halla respecto á la Santa Sede. Estos agentes ofrecerán á las autoridades pontificias de los puntos en que residan toda la influencia que en ellos puedan tener, y procurarán desmentir públicamente cualquiera voz en que se suponga hay tibieza en las relaciones de las Potencias; pues estas voces podrian esparcirse con el criminal objeto de escitar nuevas revoluciones, cuyo infalible resultado seria acarrear graves males á los autores de ellas y á las poblaciones que tuvieran la debilidad de dejarse seducir con tan funestos ejemplos.

„Los súbditos del Santo Padre tienen hoy mas obligacion é interes que nunca en ser fieles y adictos á su Soberano, pues este cediendo al generoso impulso de su clemencia, ha concedido plena y entera amnistía á todos los desgraciados que han incurrido en el vergonzoso crimen de tomar parte en los últimos alborotos, y les ha perdonado las multas y confiscaciones, escepto á un corto número de ellos que se habian comprometido mas gravemente, y respecto á los cuales hay la lisonjera esperanza de que con su arrepentimiento y buena conducta en los paises estrangeros procurarán reparar los escesos en que han incurrido.

„La publicidad de las disposiciones arriba enunciadas puede ser hoy tanto mas ventajosa, cuanto habiendo dictado ya el Santo Padre muchas providencias gubernativas de suma gravedad, á las que deben seguir otras muchas, no puede quedar la menor duda acerca de la realidad é importancia de las reformas que van á dar principio á una nueva era para los súbditos de la Santa Sede, y asegurarles todos los beneficios de un gobierno sábio y paternal. Roma 9 de julio de 1831. *(A.)*

Gaceta de Madrid.

POLONIA.

Fronteras 15 de julio.

Todo nos induce á creer que muy pronto se decidirá la suerte de Polonia, si se ha de juzgar por las disposiciones que se estan haciendo, que sin duda indican que va á darse una gran batalla. El generalísimo ha reunido á sí, todas las reservas de que aun podia disponerse, y hasta ha llamado á los soldados que estaban convaleciendo de sus enfermedades. Se han formado destacamentos con aquellos soldados de mejor disposicion que se han escogido de los alistados últimamente, y se les ha enviado al ejército principal.

El 13 de este mes volvieron á ocupar nuestras tropas las posiciones que los rusos habian abandonado á consecuencia de su último movimiento hácia la frontera de Prusia, á saber, á Wyschogrod, Plozk y Sichanow:

la vanguardia polaca habia ya entrado en Plozk, Drobin, Binzun y Mlawa, en donde tuvo por algunos dias su último cuartel general el gran duque Miguel. La opinion que mas generalmente corre en Varsovia es que el conde Paskewitch tiene el proyecto de arrojarse de improviso sobre el ejército del generalísimo, mientras que un cuerpo ruso de 30? hombres, mandado por los generales Golowin y Murawieff, que llegará por Miedna y Jadow, cogerá á los polacos por su espalda.

El generalísimo, que ha debido conocer lo funesto que le seria la ejecucion de este plan, ha mandado hacer al general Chrznowski un movimiento sobre Gros-Dembe, ordenándole que tomase allí una buena posicion. Este general se puso inmediatamente en camino con las divisiones de los generales Romarino, Jagmin y Rybinski, que tiene bajo de sus órdenes. Es preciso convencerse de que las últimas maniobras del conde Paskewitch indican una grande audacia, porque ha abandonado, por decirlo así, sus comunicaciones con la Lituania y el interior de la Rusia con el objeto muy probable de dar una accion decisiva. Es de notar que hasta las dos de esta tarde no habia comunicado el gobierno al consejo municipal la noticia del paso del cuerpo del ejército ruso del teniente general conde Pahlen á la orilla izquierda del Vistula. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Idem.

FRANCIA.

Paris 24 de julio.

Habiendo publicado la *Abeja de Petersburgo*, periódico del ministerio ruso, un fuerte artículo en que amenazaba á la Francia, se vió el *Monitor* en la necesidad de publicar el 15 de junio la siguiente nota:

„El *Diario político y literario de Petersburgo del 28 de mayo* ha publicado un artículo que á la verdad ecsige esplicaciones prontas, francas y ecsactas. Estas parece se han pedido."

Segun se habia imaginado nuestro gabinete esperaba que, poniendo en movimiento el valor y las ideas de dignidad y honor nacional, seduciria á los electores franceses y asustaria á los diplomáticos rusos. Pero no ha sido mas feliz en uno que en otro cálculo. Hace ocho dias que se sabe la respuesta de los electores. En cuanto á la de Rusia nos admira que el ministerio no la haya hecho publicar; mas como nosotros no tenemos los mismos motivos que él para callar, la pondremos aquí en sustancia, y si cometieremos alguna inecsactitud, podrá rectificarla el ministerio: bien que como tenemos la certeza de que nos hallamos bien informados, estamos seguros de que le ahorraremos este trabajo.

El gabinete ruso ha contestado que "habiéndose publicado diferentes veces en los papeles franceses ministeriales amenazas é insultos contra los demas gobiernos estrangeros, no debia estrañar el ministerio de *Palais-Royal* que los periódicos rusos empleasen ahora este mismo lenguage. Que al decir la *Abeja* que reinaba en Francia la anarquía, y que la Rusia sabria muy bien tomar medidas para impedir se propagase este contagio, así como para destruirle; no habia hecho mas que indicar un peligro cuya ecsistencia habian reconocido en la tribuna los mismos ministros, y contra el cual tienen un derecho de alarmarse las Potencias estrangeras."

Deseamos ahora saber cómo los redactores del discurso de la corona podrán envanecerse á vista de esta respuesta, y demostrar que es capaz de hacerles envainar la espada sacada tan caballerescamente por el *Monitor*. (*Nacional.*)

— Con fecha 13 del corriente escriben desde Ginebra al redactor de la *Cotidiana* de Leon lo que sigue:

„En las márgenes del Tesino estan reunidos 100Ω austriacos. Este ejército podrá pasar el rio en un dia por los cuatro puentes establecidos en él, y en menos de ocho hallarse en la frontera de Francia.

„Por buen conducto he adquirido el itinerario que seguiria en su movimiento si llegase la guerra.

„El ejército espedicionario de Austria se compone de cinco divisiones. La primera saldrá de Seste-Colenda, pasará el Simplon por Domo d'Ossola, atravesará el Valais, se reunirá en Martigny con la segunda division, y ambos tomarán posicion en Chablais.

„La segunda division saldrá de Jallurat, pasará el Tesino, mas arriba de Turbigo, marchará por Svee, Aosto, y pasando el pequeño S. Bernardo, bajará á Martigny para unirse con la primera.

„La tercera atravesará el Tesino por Buffulor, seguirá por Novara, Verceil, Rivoli, San Ambrosio, y pasando el Monte-Cenis, se situará á la derecha del Isera, desde Montmelian á Carouge, poniendose en comunicacion con la primera y segunda.

„La cuarta pasará el Tesino por Pavi, y el Pó por Velona, desde donde subirá por Coni hácia las gargantas de Tende, para dirigirse parte sobre Niza, parte sobre Fenestrelles.

„La quinta pasará el Pó por Stradella, seguirá por Voghera, Tortoni y el valle de Trebbia sobre la costa de Génova, reuniéndose á la cuarta, que se dividirá en dos secciones; una subirá el valle de Vur para dirigirse sobre el de Barcelonetta, mientras que la otra desemboca por la Provenza.

„Sesenta mil piamonteses formarán la reserva de estas cuatro divisiones últimas; y 150Ω imperiales reemplazarán en Lombardía al ejército espedicionario; una reserva de 80Ω bajará del Tirol para ocupar el territorio del Frioul, los Estados venecianos y los del Papa; porque los austriacos no tienen gana de cruzar estos últimos.

„Tal es el plan general resuelto, y la Confederacion helvética, que tiene rencor con los franceses por el modo ignominioso con que ha espulsado de Francia á sus soldados, no se opondrá á él.

„Este ejército de invasion puede estar en las fronteras de Francia en el término de ocho dias, y penetrar con tanta mas facilidad, cuanto los franceses tienen poca tropa de línea en esta parte de la frontera." (*Cot.*)

Idem.

PORTUGAL.

Lisboa 30 de julio.

Escmo. é Ilmo. Sr.: Habiendo cesado las hostilidades con Francia, y devueltos los buques, asi de la corona como de particulares, apresados por la escuadra francesa, es claro que ningun rezelo puede haber acerca de la libre navegacion de la bandera portuguesa. S. M. me manda comunicar-

lo á la Real junta de Comercio para los fines convenientes. Dios &c. Palacio de Queluz 23 de julio de 1831. = Conde de Basto. = Sr. mayordomo mayor. *(Gaceta de Lisboa.)* *Idem.*

ESPAÑA.

Madrid 29 de julio.

D. Francisco Antonio Canseco, Interventor general del ejército é Intendente general interino del mismo &c.

Hago saber que se saca á pública subasta en esta corte el suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballeria estantes y transeuntes en el ejército de Valencia, por término de un año contado desde primero de octubre del presente hasta 30 de setiembre del prócsimo de 1832, bajo las condiciones del pliego general y dèmas que se manifestará en la escribanía del infraescrito, para cuyo remate he señalado el dia 29 de agosto prócsimo á las doce en los estrados de la Intendencia general; lo que anuncio á fin de que los que quieran interesarse en dicho suministro comparezcan por sí, ó personas autorizadas con poder bastante, en los espresados dia y hora. Madrid 29 de julio de 1831. = Francisco Antonio Canseco. = Por mandado de su Señoría Juan Raya.

Idem 5 de agosto.

El REY nuestro Señor se ha servido nombrar para una plaza de oidor de la audiencia de Cataluña, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Ibañez, á D. Francisco Heredia; y para otra de alcalde del crimen de la de Estremadura, vacante por promocion de D. Juan Antonio Almagro, á D. Francisco Galvez y Fernandez, alcalde mayor de Gausin.

Cambios del dia.

Londres 38 á 38⅛. — Paris 16 á 16 1 s. — Santander ¼ á ½ beneficio. — Bilbao ¼ id. á par. — Cadiz 5/8 daño. — Sevilla 5/8 á ¾ id. — Málaga par. — Granada ¾ daño. — Alicante ¼ á ½ idem. — Valencia id id. — Barcelona á pfs. par. — Zaragoza ¾ á 1 daño. — Coruña ¾ id. — Santiago 1 idem. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 26 á 26¼. — Inscripciones del gran libro de 5 por 100 28¾. — Vales no consolidados 8½. — Deuda sin interes 4½ á 4¾.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Mateo Cortés de Zalón, del Consejo de S. M. (Q. D. G.) Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia, regidor perpetuo de la ciudad de Albarracin, condecorado con la cruz de distincion de la Junta Superior del reino de Aragon, y Alcalde mayor primero y teniente de corregidor de la presente ciudad de Barcelona y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á

Josef Fargas, natural de la villa de Valls, para que dentro el término de diez dias contaderos del de la fijacion en adelante, se presente á las Reales cárceles de esta ciudad de rejas á dentro, al efecto de recibirle su confesion y oirle en defensa en la causa contra él formada, por haberse alzado y fugádose con el dinero producido de una porcion de pieles y carnazas, que le fueron entregadas por su comitente Francisco Batalla, comerciante de la ciudad de Marsella en el Reino de Francia; pasado cuyo término sin haberlo verificado, proseguiré en dicha causa hasta su conclusion, fijándole en estrados las notificaciones hacederas. Y para que no pueda alegar ignorancia, mando fijar el presente en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y continuarlo en el periódico de ella. Dado en Barcelona á los once de agosto de mil ochocientos treinta y uno.=Mateo Cortés de Zalon.=Por mandado de S. S. =Juan Fochs y Domenech, escribano.

AVISOS AL PUBLICO.

D. Juan de Rabasa, substituto 3.° de consul del Tribunal Real de Comercio de esta ciudad y su partido, y Juez comisario del concurso de acreedores de Killikelli, Galwey y compañía, ha señalado el dia 25 del corriente para celebrar junta de los mismos á las cinco de la tarde en la sala del Tribunal á fin de tratar y resolver cuanto convenga al interes comun, debiendo los interesados concurrir personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder especial sin que pueda este llevar mas de una representacion. Y se advierte á los que no asistan que quedarán privados de todo derecho de reclamacion contra el acuerdo de la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 9 de agosto de 1831. = Por mandado de su Señoría = Josef Manuel Planas, escribano, secretario substituto.

La Junta del Real Patrimonio ha prorogado para el dia 30 de setiembre inmediato el remate que no pudo celebrarse ayer, de los arriendos del derecho de Lezda del principado, del de cera del molino de San Pedro, de las rentas de Mataró y Llavaneras y de Pals, otros pueblos del corregimiento de Gerona, pertenecientes todas á S. M. Barcelona 10 de agosto de 1831. = Josef Miguel Corriols.

Desde el 13 del corriente saldrá diariamente de la Bocaría frente al convento de Padres Trinitarios descalzos, cada hora y media de las cinco de la mañana á las dos de la tarde, y de las cuatro de ella á las diez de la noche, por cuenta de la Real Casa de Caridad, un carruage para los baños propios de la misma en la Barceloneta, á 2 rs. por asiento viage de ida y vuelta, su carrera Rambla, Dormitorio de S. Francisco, calle de la Merced, (mientras subsistan las barreras) por frente de la iglesia de Ntra. Sra. á la calle Ancha, Fustería, plaza de S. Sebastian hasta los espresados baños.

Real lotería primitiva. Hoy á las ocho de la noche se cierra la admision de jugadas para la estraccion de 22 del actual. Barcelona 12 de agosto de 1831. = Yangnas.

El patron Tomas Zaragoza, del laud Virgen de los Dolores, saldrá para Alicante y Cartagena el 18 del corriente, y admite cargo y pasageros: dará razon Buenaventura Solá, en la Real Aduana.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Valencia en 3 dias el laud Virgen del Carmen, de 14 toneladas, su patron Ignacio Soler, con arroz y melones de su cuenta. De Almería y Tarragona en 11 dias el jabeque S. Josef, de 45 toneladas, su patron Victoriano Sora, con esparteria al sobre cargo. De Torreblanca, Vinaroz y Mataró en 7 dias el laud dulce Nombre de Jesus, de 20 toneladas, su patron Agustin Escuder, con algarrobas de su cuenta. De la Higuerita, Alicante, Valencia, Vinaroz y Sitges en 16 dias el laud S. Magin, de 36 toneladas, su patron Josef Manuel Benasco, con habas y atun de su cuenta. Ademas 10 buques de la costa de esta provincia con vino, leña y otros efectos.

Despachadas.

Místico español Virgen del Carmen, capitan D. Josef Alsina, para la Habana con frutos y efectos. Laud id. S. Vicente, patron Josef Munerris, para Cartagena con fardería y otros efectos. Id. S. Joaquin, patron Joaquin Adam, para Valencia con efectos y lastre. Ademas 11 buques para la costa de esta provincia con trigo, aguardiente, vidriado y lastre.

Dieta. De 300 cuarteras de trigo de Valencia á 66 rs. 14 ds. la cuartera, en la panadería num. 3, de la calle de la Libreteria.

Otra: De 300 cuarteras de idem de Tortosa á 52 rs. 12 ds. la cuartera, en la calle dels Tallers, num. 17: la primera tendrá solo efecto el dia de hoy, y la otra durará hoy y mañana.

Otra: De 20 cargas de carbon de S. Feliu á 6℔ 3 ds. la arroba el de encina, y á 4℔6 ds. el de arranque, en el barco del patron Josef Cateura.

Otra: De 33 cargas idem de arranque de idem á 24 cuartos la arroba, en casa de Isidro Campaña, calle den Raurich, num. 7.

Otra: De 26 cargas idem de Mallorca á 8℔ el de encina, y á 30 cuartos el de mata, en casa de Baltasar Capmany, calle del Carmen, num. 8.

Otra: De 33 cargas idem de encina de Palafurgell á 6℔ 3 ds. la arroba, en el barco del patron Josef Roix: esta y las tres anteriores durarán los dias 12, 13 y 16 del corriente mes.

Funciones de iglesia. Hoy, las Sras. Religiosas Benitas de Sta. Clara, celebran la fiesta de su titular. A las 10 se cantará solemne oficio con música: á las 6½ de la tarde se hará la siguiente funcion; se empezará con media hora de oracion mental, despues se cantará el seráfico Trisagio, y se concluirá con los gozos de la Santa; todo con esposicion del Smo. Sacramento.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, tendrá hoy á las 5½ de la tarde los acostumbrados ejercicios y predicará el R. P. M. Fr. Antonio Porta, religioso Servita.

Cuaderno: *El tribunal de las damas españolas.* Cópia auténtica de la ejecutoria que se ganó en el tribunal de la razon, representado por las damas juiciosas que no son ni han sido lechuguinas, elegantes, flamantes ni cosa que se lo parezca. Este cuadernito que se publica á imitacion del de Tajardo, tiene toda la sal que se requiere para una chistosa sátira y se distingue de los muchos papeles lechuguinescos que se publican, por la origi-

nalidad de la idea: irá seguido de otro titulado *Memorial de las damas españolas arrepentidas de ser locas*, que se publicará á la mayor brevedad. Véndese en la librería de Ignacio Estivill calle de la Boria, á 6 cuartos cada uno. En la misma continúa la venta del cuaderno titulado, *Un poco de cada cosa*, que contiene dos tratados, el 1.° *Cartel de boda*, ó sea *como ha de ser la muger que aspire casarse conmigo*. Y el 2.° los enfadosos, molestos, impertinentes y machacas, á 10 cuartos cada uno.

En el 2.° piso de la casa num. 5 de la Rambla al lado del café del Rincon, dirán al sugeto, de nacion frances, que preguntó en la mañana del 9 á otro por el coronel de infantería D. Josef Campunot, el destino donde este se halla.

Ventas. En el almacen de Antonio Carros, en la plaza Nova, de hoy en adelante se venderá el bacalao de Island fresco de superior calidad, al precio de trece pesetas la arroba, y en remojo á catorce cuartos la libra: lenguas de bacalao Island á diez y seis cuartos la libra; y se continuará la venta de los barrilitos de anchova nuevamente llegados de la costa á doce reales el barrilito.

En la calle del Vidrio, esquina á Capuchinos, se vende bacalao de Island fresco de primera calidad á doce y media pesetas la arroba y á media peseta la libra; atun fresco; anchovas tambien frescas á seis cuartos la libra, garbanzos á ocho cuartos la libra, y aceitunas de primera calidad á precio equitativo.

En el almacen de la calle de Bonaire, núm. 14, al lado de casa Roca, se venden barrilitos de lenguado escabechado á veinte y cuatro reales cada uno.

Alquileres. En la calle de las Cañas ó de Juan de Monjuich inmediato á la Platería, hay dos pisos un 1.° y otro 4.°, muy útiles para cualquier eclesiástico residente en la iglesia de Sta. Maria del Mar, los cuales se alquilarán por un precio moderado: informará el cestero Manuel Molas, que vive en el *fosar* de las Moreras.

Está para alquilar un tercer piso á la parte de atrás con buenas luces y decente, propio para una familia reducida ó alguna persona sola, el cual está sito al entrar en la calle de la Ciudad por la plaza del Regomir, escalerilla de la casa num. 2: el carpintero del lado tiene las llaves, y dará razon.

Pérdida. Al que devuelva á D. Ignacio Catalan que vive en la plazuela de S. Francisco num. 41 piso 2.°, unos anteojos con guarnicion de plata y caja verde, que se perdieron por varias calles de esta ciudad, se le dará una competente gratificacion.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañia española el acreditado drama trágico en tres jornadas, divididas en dos actos cada una, cuyo titulo es: *Treinta años*, ó la *Vida de un jugador*, el que será adornado de todo su correspondiente aparato teatral. Despues del segundo acto se bailará el Minué ruso por la Sra. Moliner y el Sr. Pavia. Concluido el acto cuarto, habrá otro intermedio de baile. Y entre el acto quinto y sesto se tocará una escogida pieza de música. A las 7½.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.